

Revisión

Junio-2014

Universidad de Guadalajara Centro Universitario de los Lagos

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Teoría Gener	materia al del Pr	oceso								
materia:		Horas de teoría:			Horas de práctica:		1	otal de Horas:	Valor en créditos	
D1037		41			27			68	7	
Tipo de curso	(Marque	COD Upa Y	١							
	\(\marque	CT		curso-	X	M=			TT6 - T	
0.224	oractica	talle		curso-	^	módu	ılo	C= clínica	S= seminario	
					-				Seminario	
Nivel en que u	bica: (Ma									
		L=Licencia	atura	a	X			P=	Posgrado	
Prerrequisitos establecidas e Departamento Ciencias Soci	n el Plan	de Estudio	s)			€	en la r	uta académica	Materias sugeridas aprobada)	
Carrera: Licenciado er	Derech	o o Aboga	do					s Valoria (nomen		
Área de forma		o o Abogai	40							
Área de lorma Área de	ion: Are	n de		I &			-			
formación básica común obligatoria.	forn bás pari	nación	x	Área formac básica particu selectiv	ión lar	de	espe	ación ecializante etiva.	Área de formación optativa abierta.	
Historial de rev	isiones:									
Acción: Revisión, Elaboración		Fecha:			F	Responsable				
Elaboración		Julio-2010]	Dr. Alfredo Sánchez Ortiz				
Revisión		Enero-20	13		P	Mtro. U Mtro. J	riel R osé F	omo Ruvalcab	antes Ramírez.	
Revisión		Enero-20	14		F		riel R	omo Ruvalcab		

Mtro. José Francisco Cervantes Ramírez,

Mtra. Alma Lilia Aceves Gómez

Mtra. Alma Lilia Aceves Gómez

DISCIPLINAS INFORMATIVAS

Aval de la Academia:

2014 B - 2015 A		
Nombre	Cargo Presidente, Secretario	Firma
Mtra. Alma Lilia Aceves Gómez	Presidente	Saulle
Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro	Secretario	The Vouse

2. PRESENTACIÓN

La Teoría General del Proceso es la parte general del Derecho Procesal que por su contenido se ocupa del estudio de los conceptos, principios e instituciones que son comunes a las diversas ramas y disciplinas de la ciencia del derecho procesal.

Es por tanto una asignatura básica, eminentemente formativa más que informativa y fundamental dentro de la formación del Abogado, constituye la columna vertebral dentro del plan de estudios de la carrera.

Tiene como finalidad dar a conocer la materia procesal, manifestada por su singular dinamismo, aunado a la pluralidad de reformas, adiciones y derogaciones legislativas y por tanto, resulta necesario el conocer la forma de dar trámite al proceso a seguir en la resolución de situaciones reales que el abogado enfrentará.

Este curso nos aportará elementos para la adecuada comprensión de la propia asignatura así como para posteriores asignaturas como Derecho Procesal Civil, Procesal Penal o Procesal Mercantil.

3. OBJETIVO GENERAL

Manejar fuentes y conceptos básicos del derecho procesal como rama autónoma del derecho, para facilitar una comprensión científica y global, así como los elementos comunes de las distintas áreas del derecho procesal, en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- -Observa el proceso como elemento de la función jurisdiccional del Estado.
- -Reconoce las instituciones vinculadas así como las partes y actos del proceso.
- -Identifica los sujetos procesales y sus pretensiones.
- -Maneja adecuadamente los conceptos básicos del derecho procesal (acción, pretensión, jurisdicción y proceso, límite de la competencia, cosa juzgada y figuras especiales).
- -Comprende la función de los jueces en el Estado Social de Derecho.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- PRINCIPIOS DEL DERECHO PROCESAL

- 1. La función jurisdiccional del estado.
 - 1.1. Concepto de función jurisdiccional.
 - 1.2. Supuestos de la función jurisdiccional.
 - 1.3. Función jurisdiccional.
- 2. Teoría general del proceso.
 - 2.1. Concepto.
 - 2.2. La norma procesal.
 - 2.3. Autonomía del derecho procesal.
- 3. Fuentes del derecho procesal.
 - 3.1. Fuentes legislativas.
 - 3.2. Fuentes constitucionales.
 - 3.3. Fuentes subsidiarias.
- 4. Sistemas procesales.

- 4. Sistemas procesales.
 - 4.1. Dispositivo e Inquisitivo.
 - 4.2. Procedimiento oral y escrito.
 - 4.3. Publico o secreto.
 - 4.4. Jueces técnicos y jurados.
 - 4.5. Instancia única y doble instancia.
 - 4.6. Tribunales unipersonales y colegiados.

UNIDAD 2.- PROCESO

- 2.1. Proceso jurídico.
 - 2.1.1. Concepto del proceso.
 - 2.1.2. Objeto del proceso.
- 2.2. Partes en el proceso.
 - 2.2.1. Concepto de parte.
 - 2.2.2. Multiplicidad de las partes (Litisconsorsico).
 - 2.2.3. Capacidad procesal.
 - 2.2.4. Sucesión y substitución de parte.
 - 2.2.5. Representación.
 - 2.2.5.1. Representación en juicio.
 - 2.2.5.2. Representación convencional.
 - 2.2.5.3. Representación legal.
- 2.3. Fases en el proceso.
 - 2.3.1. Demanda.
 - 2.3.2. Contestación de demanda.
 - 2.3.3. Ofrecimiento de pruebas.
 - 2.3.4. Desahogo de pruebas.
 - 2.3.5. Alegatos.
 - 2.3.6. Sentencia.
 - 2.3.7. Ejecución de sentencia.
- 2.4. Relación jurídica procesal.
 - 2.4.1. Sujeto de la relación procesal.
 - 2.4.2. Presupuestos procesales.
 - 2.4.2.1. Capacidad de los sujetos en juicio.
 - 2.4.2.2. Competencia del Juez.
 - 2.4.3. Suspensión de la relación procesal.
 - 2.4.4. Extinción de la relación procesal.
- 2.5. Clasificación del proceso.
 - 2.5.1. Por el objeto.
 - 2.5.2. Por el modo.
 - 2.5.3. Por la forma.
 - 2.5.4. Por el contenido.

UNIDAD 3.- ACTOS PROCESALES

- 3.1. Actos procesales.
 - 3.1.1. Distintos tipos de actos procesales.
 - 3.1.2. Requisitos de las actuaciones procesales.
 - 3.1.3. Valides de los actos procesales.
- 3.2. Resoluciones jurisdiccionales.
 - 3.2.1. Concepto.
 - 3.2.2. Clasificación.
 - 3.2.3. Sentencia.
 - 3.2.4. Ejecución de sentencia.
- 3.3. Medios de comunicación en el proceso.
 - 3.3.1. Concepto.
 - 3.3.2. Diferentes medios de comunicación de la autoridad.
 - 3.3.2.1. Notificación.

- 3.3.2.2. Carta rogatoria. 3.3.2.3. Requisitoria.
- 3.3.2.4. Exhorto.
- 3.3.2.5. Despacho.
- 3.3.2.6. Oficio.
- 3.3.3. Comunicación entre las partes.
 - 3.3.3.1. El traslado.
 - 3.3.3.2. La vista.
 - 3.3.3. Junta de avenimiento.
 - 3.3.3.4. Audiencia de conciliación.
- 3.4. Términos procesales.
 - 3.4.1. Concepto.
 - 3.4.2. Función de los términos.
 - 3.4.3. Clasificación

UNIDAD 4.- ACCIÓN Y EXCEPCIÓN

- 4.1. Acción
 - 4.1.1. Concepto de acción.
 - 4.1.2. Elementos de la acción.
 - 4.1.3. Trasmisión de la acción.
 - 4.1.4. Extinción de la acción.
 - 4.1.5. Clasificación de la acción.
 - 4.1.5.1. Por el objeto.
 - 4.1.5.2. Por el derecho que protege.
 - 4.1.5.3. Por la vía de transmisión.
 - 4.1.5.4. Por su trasmisión.
 - 4.1.5.5. Por la materia.
- 4.2. Excepción.
 - 4.2.1. Concepto de excepción.
 - 4.2.2. Diferencia entre excepción y defensa.
 - 4.2.3. Clasificación de las excepciones.
 - 4.2.3.1 Por su objeto.
 - 4.2.3.1.1. De forma.
 - 4.2.3.1.2. De fondo.
 - 4.2.3.2 Por los efectos de la acción.
 - 4.2.3.2.1. Dilatorias.
 - 4.2.3.2.2. Perentorias.

UNIDAD 5.- LAS PRUEBAS

- 5.1. Teoría general de la prueba.
 - 5.1.1. Concepto de prueba.
 - 5.1.2. Objeto de la prueba.
 - 5.1.3. Clasificación de los medios de prueba.
 - 5.1.4. Carga de la prueba.
 - 5.1.5. Prueba de los hechos negativos.
 - 5.1.6. Hechos cuya prueba no es necesario probarse.
- 5.2. Sistemas probatorios.
 - 5.2.1. Sistema de la prueba libre.
 - 5.2.2. Sistema de la prueba legal.
 - 5.2.3. Sistema mixto.
 - 5.2.4. Sistema de la prueba razonada.
- 5.3. Medios de prueba en particular.
 - 5.3.1. Prueba confesional.
 - 5.3.1.1. Fundamento.
 - 5.3.1.2. Elementos.
 - 5.3.1.3. Clasificación.

- 5.3.2. Prueba documental.
- 5.3.3. Prueba pericial.
- 5.3.4. Prueba de inspección judicial.
- 5.3.5. Prueba testimonial.
- 5.3.6. Pruebas técnicas.
- 5.3.7. Prueba presuncional.

UNIDAD 6.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

- 6.1. Jurisdicción.
 - 6.1.1. Concepto de jurisdicción.
 - 6.1.2. Elemento de la jurisdicción.
 - 6.1.3. Clasificaron de la jurisdicción.
 - 6.1.3.1. Por su origen.
 - 6.1.3.2. Por su eficacia.
 - 6.1.3.3. Por su ejercicio.
 - 6.1.3.4. Por su organización política del país.
 - 6.1.3.5. Por su materia.
 - 6.1.4. Distinción entre acto jurisdiccional, legislativo y administrativo.
- 6.2. Competencia.
 - 6.2.1. Concepto de competencia.
 - 6.2.2. Cuestiones de competencia.
 - 6.2.2.1. Inhibitoria.
 - 6.2.2.2. Declinatoria.
 - 6.2.3. Clasificación de la competencia.
 - 6.2.3.1. En razón del territorio.
 - 6.2.3.2. En razón de la materia.
 - 6.2.3.3. En razón del valor.
 - 6.2.3.4. En razón del grado.
 - 6.2.3.5. En razón del turno.
- 6.3. Diferencia entre jurisdicción y competencia.

UNIDAD 7.- JUECES Y TRIBUNALES

- 7.1. El juez.
 - 7.1.1. Características generales del juez.
 - 7.1.2. Clasificación de los tribunales.
 - 7.1.2.1. Unipersonales y colegiados.
 - 7.1.2.2. De primera o segunda instancia.
 - 7.1.2.3. Por materia.
 - 7.1.2.4. Por cuantía.
 - 7.1.3. Impedimentos, escusa y recusaciones.
- 7.2. Ministerio Público
 - 7.2.1. Concepto.
 - 7.2.1.1. Naturaleza jurídica.
 - 7.2.1.2. Clasificación.
 - 7.2.1.3. Funciones específicas.
- 7.2.1.4. Atribuciones del Ministerio Público en los procesos penales, civiles y en el juicio de amparo.

UNIDAD 8.- MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

- 8.1. Medios de impugnación.
 - 8.1.1. Concepto
- 8.2. Recursos.
 - 8.2.1. Concepto.
 - 8.2.2. Clasificación.
 - 8.2.2.1. Recurso ordinario.
 - 8.2.2.1.1. Revocación.

8.2.2.1.2. Apelación.

8.2.2.1.3. Revisión oficiosa.

8.2.2.1.4. Queja.

8.2.2.2. Recurso extraordinario.

8.2.2.2.1. La casación civil.

8.2.2.2.2. La revisión.

8.2.2.2.3. La apelación extraordinaria.

8.3. Incidente de nulidad.

8.3.1. Sentencia interlocutoria.

8.4. Juicio de amparo.

8.4.1. Medio de impugnación.

UNIDAD 9.- INTRODUCCION AL JUICIO ORAL

- 9.1. El Juicio Oral.
 - 9.1.1. Concepto.
 - 9.1.2. Etapas del Juicio Oral:
 - 9.1.2.1. Etapa Expositiva.
 - 9.1.2.2. Audiencia Preliminar.
 - 9.1.2.3. Audiencia de Juicio.
- 9.2. Principios Fundamentales en el Juicio Oral;
 - 9.2.1. Oralidad.
 - 9.2.2. Igualdad.
 - 9.2.3. Inmediación.
 - 9.2.4. Contradicción.
 - 9.2.5. Continuidad.
 - 9.2.6. Concentración.
 - 9.2.7. Publicidad.
 - 9.2.8. Imparcialidad,
- 9.3. Las Pruebas en el Juicio Oral.
- 9.4. Los Alegatos en el Juicio Oral.
- 9.5. Los Recursos en el Juicio Oral.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presenta por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presenta por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evalúa la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presenta las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

VIZCARRA Dávalos, José. Teoría General del Proceso. Editorial Porrúa.
 GÓMEZ Lara, Cipriano. Teoría General del Proceso. Editorial Oxford.
 OVALLE Fabela, José. Teoría General del Proceso. Editorial Oxford.
 Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
 ORTIZ Romero, Juan Carlos. Manual del Juicio Oral. Editorial Oxford.
 LOPEZ Betancourt, Eduardo. Derecho Procesal Oral. IURE Editores.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1 GÓMEZ Lara, Cipriano. Teoría General del Proceso: banco de preguntas. Editorial Oxford.
2 ARRELLANO García, Carlos. Teoría General del Proceso. Editorial Porrúa.
3 DEVIS Echandía, Hernando. Teoría General del Proceso. Editorial Universidad.
4 MAGALLON Gómez, María Antonieta. Juicios Orales en Materia Familiar. UNAM.

5	Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.	
6	Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.	
7	Código de Procedimientos Civiles de Estado de Jalisco.	
8	Código de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco.	

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno debe cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno debe cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, artículo 20 fracción II

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y resúmenes)	25%
Examenes Parciales (mínimo 2 por semestre)	20%
Caso Practico, Final	0.5%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos) y examen(es) parcial(es)	25%
Actividades complementarias (reportes de investigación y resúmenes)	20%
Examenes Parciales (rnínimo 2 por semestre)	20%
Caso Practico, Final	0.5%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%